

Exhumación de fosas

Nuevos avatares audiovisuales de la memoria de la guerra civil en el siglo XXI¹

En memoria de Fausto Sanz Giménez,
fusilado en Paterna el 18 de enero de 1940

Arturo Lozano Aguilar

La última gran convulsión en el recuerdo de la guerra civil española fue consecuencia de la exhumación de la fosa común de Priaranza del Bierzo en octubre de 2000. La iniciativa particular de Emilio Silva por encontrar, exhumar e identificar los restos de su abuelo Emilio Silva Faba, enterrado en una cuneta junto a otras doce personas más asesinadas por un grupo de falangistas el 16 de octubre de 1936, originó la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Hasta esta fosa se fueron acercando familiares de víctimas de la represión franquista que también deseaban encontrar los restos de sus allegados. De ahí surgió un movimiento social que acrisoló en el siglo XXI la memoria de los vencidos, desplazando declinaciones anteriores de la memoria de la guerra civil.

La exhumación de Emilio Silva no congregó más que alguna cámara *amateur*, por lo que nada parecía apuntar al gran protagonismo que adquiriría durante la primera década del nuevo siglo en los distintos formatos audiovisuales. Conviene, sin embargo, recordar que la primera exhumación de una fosa común de la guerra civil en ser filmada fue muy anterior. Ya en 1940² las cámaras, y las ampulosas declamaciones franquistas, ofrecieron a los espectadores españoles la exhumación de más de cuatrocientos cuerpos, víctimas de la represión republicana, de una fosa común en Soto de Aldovea (Torrejón de Ardoz) para su posterior inhumación, a excepción de los cuerpos identificados y reclamados por los familiares, en el Camposanto de los mártires de Paracuellos del Jarama.

Los sesenta años, el carácter oficial y la gran difusión que median entre un homenaje y otro son la prueba irrefutable de la aplastante prioridad de una memoria frente a otra. Pero también fue durante estos años cuando la fosa común devino un modelo iconográfico privilegiado para representar una novedosa y superlativa consecuencia de las nuevas guerras: la represión de la población civil sin ninguna finalidad militar. La fosa común fue uno de los más destacados modelos representativos para captar la cruenta factura civil de la segunda guerra mundial.



Fig. 1. *Les fosses del silenci* (Joan Salvat, 2003)

Desde abril de 1943 Aleksander Dovzhenko formó parte de la Comisión de investigación ucraniana de crímenes de guerra alemanes y, como tal, visitó los lugares en los que se cometieron las matanzas de civiles y se entrevistó con los testigos. Entendió Dovzhenko que la guerra de aniquilación emprendida por los alemanes con la invasión de la Unión Soviética debía encontrar una plasmación gráfica que rompiese con los límites de lo visible para dar cuenta del horror y el sufrimiento inéditos. En su película *Bitva za nashu sovetskuiu Ukrainu* (La batalla por nuestra Ucrania soviética, 1943) encontramos la filmación de una de las primeras fosas comunes en el territorio reconquistado a los alemanes. La mostración ante las cámaras de los 14.000 cuerpos en incipiente estado de descomposición de los ciudadanos de Járkov, fusilados en Dobritski Iar, supuso la certificación gráfica del hiperbólico carácter asesino de los invasores. La imagen refrendaba los testimonios que fácilmente pudieran ser considerados como exageraciones de la propaganda bélica y la filmación de esos desenterramientos se ofrecía como un elemento indiscutible ajeno a los excesos retóricos de los manidos discursos propagandísticos.

Hasta la liberación de los campos de concentración, la fosa común³ constituyó la máxima expresión de la barbarie alemana. No fueron los campos de exterminio⁴ los que forjaron el imaginario extremo de la crueldad nazi. Aunque los testimonios de supervivientes y testigos locales dejasen pronta constancia de la magnitud asesina de estos complejos, muy por encima de los campos de concentración, los campos de exterminio no ofrecieron ninguna imagen superlativa

de la muerte debido a que sus instalaciones habían sido desmanteladas y los restos mortales de las víctimas incinerados y esparcidos previamente a la llegada del ejército soviético.

A pesar de la evidencia gráfica de estas fosas reabiertas por el ejército rojo en su avance, las denuncias filmicas tuvieron una circulación internacional restringida. Las reticencias aliadas respecto a la propaganda soviética se tornaron en auténtico descrédito cuando, en marzo de 1944, los soviéticos distribuyeron al mundo *Tragediia v Katynskom lesu* (Tragedia en el bosque de Katyn) para denunciar el asesinato de los oficiales polacos. La utilización del mismo procedimiento (exhumación de cadáveres, comisión de investigación, análisis forense de los cuerpos ante las cámara) se puso esta vez al servicio de una grosera manipulación propagandística que culpaba al ejército alemán del crimen cometido por ellos mismos en la primavera de 1940, tras la ocupación de la Polonia oriental.

Las imágenes emblemáticas de las fosas comunes de la segunda guerra mundial llegaron en la primavera de 1945. En su marcha hacia Alemania, los ejércitos estadounidense y británico se toparon con las escenas dantescas de las ejecuciones de prisioneros de pequeños campos de concentración. La visita de Eisenhower, filmada y profusamente ilustrada por la prensa, al campo de concentración de Ohrdruf el 12 de abril de 1945 activó una estrategia de denuncia de las atrocidades nazis sustentada en el imaginario de los campos de concentración. El punto álgido llegaría con la filmación británica de la liberación de Bergen-Belsen. En su retirada ante la ofensiva soviética, los alemanes arrastraron hacia el oeste a los deportados de los campos de concentración orientales en lo que se llamó las marchas de la muerte. Cuando el 15 de abril llegaron los británicos, en Bergen-Belsen encontraron alrededor de 60.000 prisioneros, entre ellos miles de muertos insepultos y moribundos que no sobrevivirían a la liberación. En total, se calcula que las fuerzas británicas debieron inhumar aceleradamente en fosas comunes más de diez mil cadáveres para evitar la propagación del tifus. Las imágenes de estas fosas comunes rebosantes de cadáveres dieron la vuelta al mundo. El imaginario de la fosa común y del campo de concentración acuñaron el mayor símbolo de la crueldad humana. La representación respondía a dos funciones: la primera, apoyada en la función documental de la imagen, se mostraba como prueba irrefutable para la denuncia de la criminalidad nazi; la segunda, sobre el impacto escópico de semejantes imágenes, se convertía en el icono máximo de la barbarie.

Un canon de denuncia incontestable se había acuñado, la fosa común, aunque desgraciadamente este emblema contaría con declinaciones locales –Yugoslavia, Argentina, Chile⁵– que reactivarían su significación antes de desembarcar en unas nuevas formas de la memoria de la guerra civil española al comienzo del siglo XXI.

FOSAS

Mucho antes de la apertura de la fosa inaugural de Priaranza del Bierzo,⁶ una película dirigida por Cecilia y Juan José Bartolomé, *Después de...*, estrenada en 1980, realizaba un balance provisional de la Transición democrática. Las cámaras, durante más de tres horas,⁷ recorren toda la geografía y conflictos españoles, cediendo la palabra a unas partes y otras, para presentar un fresco nacional de los cambios –insuficientes para muchos, aberrantes para otros– y los serios peligros de involución. Solo un breve fragmento, pasados los primeros 15 minutos, retoma el recuerdo de la Guerra Civil y lo hace a través del recuerdo en torno a dos fosas comunes. El fragmento tiene una duración de 9 minutos y 24 segundos y, mediante una tríada, presenta las memorias de los dos bandos y el proyecto izquierdista de superación del conflicto.

La primera imagen muestra un título, «Empiezan los cambios. La Rioja 1979. La recuperación de un pasado prohibido», sobre un primer plano de una bandera republicana ondeando al viento. Un *zoom* en retroceso nos muestra el cementerio civil de «La Barranca»,⁸ en el término de Lardero (La Rioja), construido alrededor de la fosa común donde fueron arrojadas 407 personas fusiladas por la represión franquista entre septiembre y diciembre de 1936. Una voz en *off* lee la inscripción sobre el monolito que preside el cementerio: «Este horror ya fue en 1936. Hoy no queremos ni odio ni venganza, pero sí dejar testimonio para que estas locuras no se repitan en 1979». La imagen muestra las pintadas que algunos vándalos han garabateado sobre la inscripción. La cámara, rodeada siempre por familiares, recoge los testimonios sobre algunas de las ejecuciones de los que allí yacen. Los comentarios de los deudos se deslizan desde la fidelidad a la memoria de sus muertos hasta la crítica al sistema político que todavía hoy pone trabas para homenajearlos. Resultan especialmente virulentos cuando hacen referencia a la profanación del monolito y dirigen sus acusaciones contra la pasividad de las autoridades actuales, claras continuadoras del régimen anterior. Varias voces modulan estas críticas afirmando que los cambios se palpan precisamente en este homenaje y esta libertad de expresión.

Una voz superpuesta introduce el reverso de esta memoria que constituye el segundo bloque del reportaje: «Mientras un pasado prohibido se recupera, los otros muertos, los únicos reconocidos hasta ahora, siguen vivos. Pero este ya no es un acto oficial, aunque los organizadores, a nivel privado, traten de rememorar el ritual con el que lo celebraban cuando estaban en el poder». Un primer plano nos muestra el cartel indicativo de otro espacio de memoria: «Camposanto mártires. Paracuellos del Jarama». Una cámara distante muestra una formación uniformada de Falange cantando «Cálzame las alpargatas, dame la boina, dame el fusil que voy a matar más rojos (*sic*) que flores tienen mayo y abril», cuyo estribillo carlista ha sido modificado para apuntar directamente a los enemigos tradicionales de Falange en vez de a los originales «guiris». Planos semejantes

abundan en el carácter belicoso de esta demostración acompañada de cánticos (*El himno de Fuerza Nueva, Si un camarada falangista*) que unen la Guerra Civil con la actual Fuerza Nueva. Una entrevista en primer plano a un participante nos declara los motivos para su militancia en Fuerza Nueva: cinco caídos. La cámara recoge el escueto testimonio de tres señoras y sus rezos frente a la tumba, para distanciarse y ofrecer planos alejados que mezclan la algarabía de la reunión – compra de banderitas nacionales y niños bailando al son de los cánticos–, con escenografías solemnes y cierra con un canto generalizado, brazo en alto, del *Cara al sol*. La exterioridad del reportaje y la escasez del tiempo concedido, apenas dos minutos, muestran bien a las claras el partido tomado por la realización.

La secuencia que cierra el reportaje es una buena síntesis de ese espíritu que se acerca a las víctimas republicanas para superar el enfrentamiento. Se trata de una entrevista en plano medio al alcalde de Paracuellos del Jarama. Sus primeras palabras dejan constancia de la no participación del pueblo en la matanza y su énfasis destaca el comportamiento humanitario de los vecinos, quienes se limitaron únicamente a sepultar a los fusilados. Denuncia la hostilidad de algunos exaltados mantenedores de la memoria que, tras una misa por los difuntos en el camposanto, se acercaron al pueblo en actitud provocativa para vejar a los habitantes. Tras el expreso deseo del alcalde para que finalicen estas incursiones, se congela la imagen y unos títulos nos hacen saber el nombre del alcalde, Ricardo Areste, su filiación comunista y su condición de hijo del alcalde republicano fusilado en 1939. Con toda la legitimación concentrada en esta acotación, la entrevista al alcalde prosigue con los desvelos de su mandato: urbanismo, educación, sanidad... y vuelve sobre la memoria del callejero para dar cuenta del proyecto municipal de recuperar los nombres anteriores al franquismo. La lectura de la inscripción del monolito de La Barranca al inicio del fragmento, pese a la insatisfacción mostrada por muchos de los familiares acerca de los exiguos cambios, y las muy ponderadas palabras del alcalde de Paracuellos acrisolan la actitud mayoritaria, especialmente entre la izquierda, de una memoria fiel para con sus víctimas, pero, sobre todo, de una memoria ejemplar que se proyecta en un ideal de concordia para el futuro.⁹

El fracasado golpe de Estado del 23F de 1981, protagonizado por unos personajes obtusamente encerrados en su memoria, y la incontestable victoria en octubre de 1982 de un PSOE citado con el futuro postergaron la memoria de la guerra civil.

EXHUMACIONES

Tras la constitución en diciembre de 2000 de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, en septiembre de 2001 se exhumó una fosa en el término de Cubillos del Sil, pero el despegue definitivo de la actividad fue en el verano de 2002. En ese verano, la Asociación consiguió formar un grupo de voluntarios,

algunos de ellos extranjeros y conocidos con el nombre de la Brigada internacional de la memoria, y exhumar seis fosas¹⁰ en esos mismos parajes de León. El inicio de la producción audiovisual coincidió con la apertura de estas fosas en julio de 2002 que serían el referente de los primeros trabajos.

Nuestro recorrido no pretende ser exhaustivo de una proliferación audiovisual que se extiende desde las producciones altamente profesionales de televisiones públicas hasta el formato amateur e incluso el remontaje de imágenes y filmación de testimonios que uno puede encontrar fácilmente en internet. Nuestro trabajo se circunscribe únicamente a la descripción de tres grandes modelos narrativos de memorias audiovisuales que bien pueden englobar la inmensa mayoría de la producción sobre el tema.



Fig. 2. *Les fosses del silenci* (Joan Salvat, 2003)

LAS FOSAS COMO DENUNCIA

Como hemos señalado en las filmaciones franquistas y soviéticas, la filmación de la exhumación de fosas se ponía al servicio de la propaganda bélica. Si la imagen mantenía cierto tono aséptico para captar un referente que resultase indiscutible, el montaje y la alocución movilizaban todos los odios posibles contra el enemigo. Mucho más justificable en una propaganda soviética que se sumaba a los esfuerzos titánicos de todo un pueblo en su guerra feroz contra el invasor alemán que en una retórica franquista que recuperaba una memoria reciente para prender odios que permitiesen imponer la represión inmisericorde del enemigo derrotado, sor-

prende que, casi sesenta años después, esta tensión acusatoria encuentre cierta continuidad en un relato audiovisual que vuelve sobre la represión franquista.

Les fosses del silenci (Joan Salvat, 2003)

Les fosses del silenci forma parte de un conjunto de largos reportajes –en este caso de alrededor de 110 minutos– producidos por TV3 y emitidos por el espacio *30 minuts* que abordaron cuestiones relacionadas con la guerra civil. La autoría de estos reportajes cabe atribuirlos a la pareja de periodistas Montse Armengou y Ricard Belis, cuya primera producción, *Operació Nikolai* (1992), inició una serie de documentales de una calidad y rigor poco frecuentes en España. De especial repercusión fue el largo reportaje titulado *Els nens perduts del franquisme* (Mireia Pigrau, 2002) que, siguiendo los trabajos del historiador Ricard Vinyes, desveló un aspecto poco conocido de la represión franquista, la conjunción de las cárceles femeninas y los principios eugenésicos. Muy distinto resulta *Les fosses del silenci*, cuyas aportaciones al estudio de la represión franquista no presentan la relevancia de los anteriores trabajos. El periodismo de investigación cedió en este documental a la lógica de la candente actualidad y propició gran repercusión a una de las polémicas del momento: la exhumación de fosas. La elección del título es significativa del banderín de enganche, pues, lejos de restringirse a la exhumación de restos o a la localización de los desaparecidos, el reportaje es un amplio fresco sobre la cruentísima victoria del bando nacional desde un posicionamiento político combativo que denuncia tanto la violencia antigua de los vencedores como su prolongación en la memoria.

El inicio ejemplifica a la perfección este argumento. Sobre un fondo negro, un rasgado horizontal descubre la mirada directa de una fotografía antigua. Una voz enérgica declara: «Hay que sembrar el terror. Hay que dejar sensación de dominio, eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros». Para cuando la frase ha sido pronunciada, ya se ha mostrado el rostro completo y un título identifica tanto la fría mirada de inicio como atribuye las duras palabras: «General Emilio Mola, juliol 1936». Una foto de archivo de cadáveres antecede a un plano de Franco saludando a la manera fascista, al tiempo que otra voz dramatiza la cita en la que asegura que «...no dudaría en matar a media España...». Una nueva imagen de archivo de fusilados anuncia otro retrato de época de Queipo de Llano con la alocución actual de su cita correspondiente: «Hay que borrar del diccionario las palabras perdón y amnistía». Un barrido cercano de una tierra reseca conduce la cámara a un primerísimo plano de una calavera identificada con el número 1 (fig. 1). Intensos fragmentos de los testimonios de Aurora Navas, sobre la inexplicable crueldad de alguien que arranca la madre a tres niñas pequeñas, y de Joaquim Barbal de la entrada salvaje de los voluntarios moros y los falangistas en Fraga se intercalan a un

nuevo recorrido cercano de un esqueleto de abajo arriba. Esta estructura alterna de extractos de testimonios que ofrecen detalles de las ejecuciones o la total impunidad de los verdugos con primerísimos planos de esqueletos se repite hasta la aparición del título impreso sobre dos esqueletos semienterrados. El pregénico revela la estrategia discursiva: la recuperación del documento de archivo que no aporta ninguna información se dramatiza para renovar en el presente su intensa violencia, al testimonio se le despoja de su carácter narrativo para resaltar los puntos de mayor tensión emocional y los restos exhumados se convierten en un impacto escópico.

La tensión espectacular que dirige este prólogo necesita una tensión narrativa que arme los más de 100 minutos de reportaje. Como la asimetría entre la violencia verbal de los verdugos de la época y el dolor presente del testimonio de los familiares difícilmente podría mantener el fuerte tono dramático, el documental recurre a una actualización de aquella violencia en la pugna entre dos memorias. La primera parte del reportaje está dedicada a la entrada de los nacionales en Zafra (Badajoz) el 7 de agosto de 1936. Los testimonios de los familiares recogen la violencia desatada por los hombres del comandante Castejón, quienes se cobraron 42 vidas el primer día. Después de 10 minutos en el que se confrontan los testimonios con imágenes de archivo y noticias de época, el conflicto aflora en el presente con la pugna de memorias. Libertad González Barrera, hija del alcalde socialista de Zafra, está frente al monumento levantado en la ciudad en homenaje al comandante Castejón, lo que provoca el asombro e irritación de un joven, escasamente informado, por el tributo rendido al asesino de su bisabuelo. Tras el detalle de la pacífica actuación del alcalde republicano y la injustificada represión en el pueblo, sin paseos ni represalias políticas hasta la entrada de las tropas nacionales, el documental sigue el destino de José González que nos conduce al campo de concentración de Castuera, donde fue fusilado en abril de 1939 y desaparecido. Un primer plano sobre un carnet de Falange nos introduce al anciano Antonio Garate, uno de los últimos en ver al alcalde con vida. Los documentos dicen que participó, como miembro de un grupo falangista, en la limpieza después de la toma de poblaciones. Dicha acusación obviamente es negada por el entrevistado que ofrece un mero testimonio y lamenta la violencia de aquellas jornadas. La entrevista a un hombre muy mermado, cuyo discurso nada trasluce de la crueldad del ejecutor, difícilmente puede encarnar hoy en día la pervivencia de un odio comparable al dolor de las víctimas.

El punto álgido de este encuentro con los verdugos de antaño lo encontramos cuando apenas faltan diez minutos para el fin del documental. José Antonio Landera es el sobrino nieto de Periquete, exhumado de la fosa de San Pedro de Olleros, y cuyas investigaciones le han llevado a uno de los falangistas que participó en el asesinato, Nicandro Álvarez. El exfalangista, al ser entrevistado, niega su participación con una coartada desmentida previamente por uno de los testigos, pero la película propiciará el encuentro entre José Antonio y Nicandro

(fig. 2). Nada queda de la fiereza del verdugo. En su lugar, un anciano azorado recibe la magnanimidad del portador de la memoria de la víctima, José Antonio Landera quien lo despide deseándole un buen día.



Fig. 3. *Les fosses del silenci* (Joan Salvat, 2003)

A día de hoy, la única confrontación rastreable es la lucha de memorias. Unas declaraciones de José Antonio Landera insisten en la pervivencia del odio entre los autores de las muertes y su vuelta a las andadas si se dieran las circunstancias por lo que considera fracasado el pacto por la reconciliación que fue la Transición. A continuación, el documental nos transporta a la sede de excombatientes de la División Azul donde se celebra una misa en memoria de los caídos del bando franquista. El documental refleja la indignación entre los asistentes por la reapertura de las fosas, pero el cuadro resulta insostenible. Los más enérgicos niegan la verdad de la represión o manifiestan que la exhumación de restos es una operación orquestada por el diablo para reabrir heridas, pero el ejemplo solo puede sentirse como anecdótico. Estamos ante una docena escasa de octogenarios, representativos únicamente de su marginalidad (fig. 3). No es la primera confrontación de memorias ofrecida por el documental. Las puntuales declaraciones de un historiador tan parcial como Ricardo de la Cierva, con sus particulares cifras y argumentos sobre la represión, distan mucho de poder ser consideradas como una corriente alternativa al consenso generalizado entre los historiadores entrevistados. Quedan, sí, los monumentos, como el levantado en Zafra al comandante Castejón u otro levantado al general Sagardía Ramos, conocido también como

el carnicero del Pallars Sobirà por la ejecución de ancianos, mujeres y niños en su entrada a Cataluña, pero su estado –en el de Zafra apenas resulta legible la inscripción y el de Sagardía Ramos, al borde de una pequeña carretera que une Burgos con Santander, aparece muy deteriorado y lleno de pintadas– evidencia más una desidia en borrar la memoria franquista que un mantenimiento de esta.

La reivindicación política del reportaje se concreta en los más de 35 minutos dedicados a la exhumación de la fosa de Piedrafita de Babia. Los trabajos de exhumación, alternados con los testimonios familiares sobre el silencio al que fueron obligados y las vejaciones sufridas por los familiares van concretando la denuncia. El gobierno español, en aquel momento dirigido por José María Aznar, ha suscrito convenios internacionales, no duda en participar en el mantenimiento de la memoria de atrocidades extranjeras, pero se inhibe completamente en la recuperación de los restos que llevan a cabo familiares y voluntarios. Esta es la lucha de la Asociación para la recuperación de la memoria histórica. Tanto los voluntarios internacionales, como la propuesta de llevar a la ONU su petición o la sentencia de una jueza que ha obligado al Estado a hacerse cargo de la exhumación de Piedrafita hablan de un mundo institucional que no asume los complejos y costosos procedimientos de exhumación e identificación de estos restos. La denuncia, obviamente, no carece de fundamento, pero la tensión narrativa impostada a las imágenes del desenterramiento de los cadáveres de los represaliados no parece asumir los cambios afortunados de los últimos sesenta años.

LAS FOSAS COMO DUELO

La evidencia gráfica de las primeras exhumaciones de las fosas comunes en los años cuarenta era presentada como la primera y más irrefutable prueba de los crímenes cometidos por el enemigo. Pasados más de sesenta años, la represión franquista está perfectamente documentada y no resulta relevante la recuperación de los restos mortales de las víctimas para evidenciarla. Pero el significado de las exhumaciones no se agota en esta denuncia y, en el tránsito entre la segunda guerra mundial y las exhumaciones españolas del siglo XX, la fosa común presentó una nueva declinación asociada a la ejecución de prisioneros políticos de los regímenes golpistas de Argentina y Chile. La búsqueda de fosas comunes constituyó la respuesta a una nueva violación humanitaria: el desaparecido. El desaparecido, tras el desmoronamiento de los gobiernos militares, se convirtió en el auténtico campo de batalla. Para los ejecutores, la falta de un cadáver era un vacío propicio para llenarlo de falsedades sobre su inocencia y apuntalar su impunidad. Para las familias, la búsqueda de los restos queridos, además de suponer un grito desesperado contra el cinismo y la injusticia, resultaba una necesidad emocional que mitigase la incertidumbre sobre la suerte de aquellos recientemente arrebatados y abriese un tiempo para el duelo.



Fig. 4. *Así en la tierra como en el cielo* (Isadora Guardia, 2002)

Con las certidumbres de los años, en el caso español es esta vertiente íntima de la recuperación de restos la que ha dado lugar a algunas de las producciones más interesantes sobre el fenómeno.

Así en la tierra como en el cielo (Isadora Guardia, 2002)

Ya fuera porque se tratase de la primera producción o por la sensibilidad de la realizadora, es esta una película muy cercana a los familiares de los desaparecidos y al acto íntimo de recuperación y homenaje de sus restos.¹¹ Siguen a un par de imágenes iniciales de campos y pequeños pueblos, tras una cita de León Felipe sobre la necesidad de los cuentos para afrontar la vida y la muerte («Que los huesos de los hombres los entierran con cuentos...»), el primer plano de los eslabones de una cadena que unen el cielo y los montes sobre el que aparece el título (fig. 4). Un corte a una calle rural desierta ilustra el rezo del «yo, pecador». El título, la simbólica imagen que le sirve de fondo y la oración se presentan como un acto de reparación, aquí en la tierra, para con los fusilados y abandonados en una cuneta hace más de sesenta años. Resulta difícil interpretar la oración escuchada como una denuncia, recurrente y fundada, sobre el papel de la Iglesia en la cruenta represión franquista, más todavía si atendemos al cierre de la película. Los últimos minutos recogen el entierro religioso de los restos exhumados de un fusilado, cuyos hijos ansiaban satisfacer el deseo de su madre difunta que siempre quiso enterrarlo en el camposanto.¹² Las imágenes de la comitiva fúnebre, encabezada

por el hijo con los restos paternos y seguido de cerca por el sacerdote, se acompañan del rezo en *off* del «padrenuestro». Después de depositar los restos bajo una lápida, la cámara, desde el interior del pequeño cementerio rural, ofrece la última imagen en la que una mujer cierra la enrejada puerta metálica del camposanto como si del restablecimiento de un equilibrio, entre la tierra y el cielo, se tratase.



Fig. 5. *Así en la tierra como en el cielo* (Isadora Guardia, 2002)

Esta exquisita delicadeza para con los familiares es el patrón de conducta de una película en la que no encontramos intervención directa de la realizadora sobre las declaraciones de los allegados. En los treinta y cinco minutos que dura la película todo el dispositivo se pone a merced de los testimonios que se dan citan alrededor de cuatro fosas –San Pedro de Olleros (2 individuos), Onamio (1 individuo), Piedrafitra de Babia (7 individuos) y Cubillos del Sil (2 individuos)– sin que el discurso pretenda darles una orientación: tan pronto recoge la incertidumbre ante los fallidos intentos de localización de una fosa, como la expresión de amor de una anciana por los restos encontrados.

Consecuentemente con esta perspectiva el escrutinio visual de los osarios resulta muy pudoroso. De las cuatro fosas, solo en tres se nos mostrarán los esqueletos encontrados. Cuando las cámaras visitan la fosa de Piedrafitra, los restos ya han sido retirados, y la cámara nos presenta el reencuentro de las dos ancianas, Isabel y Asunción, con la tierra abierta. En la fosa de San Pedro de Olleros, un pequeño relato del sobrino nieto de «Periquete», motor de esta exhumación, sobre algunos restos encontrados y la constatación del mal estado de los huesos por

la calidad caliza de la tierra, ahorra una detención sobre los restos, únicamente vistos desde un plano bastante alejado. En la fosa de Cubillos del Sil la cámara recorre los restos semienterrados con un protagonismo menor que la observación de los espectadores que circundan la fosa. Un breve fragmento del trabajo en el laboratorio con los restos óseos y objetos personales de los exhumados y una mostración de los forenses de los restos que permitan identificarlos ante los familiares, verdaderos protagonistas de la reunión, parecen convocados más por un afán de documentación del complejo proceso de exhumación que consecuencia de una mirada morbosa (fig. 5). Solo encontramos un primerísimo plano de un orificio circular, del tamaño de un bala, en lo que adivinamos el parietal de una calavera, pero la cercanía y el extrañamiento producen una imagen abstrusa y poco complaciente. Las imágenes que mejor concentran el tono íntimo del documental por los esqueletos son las filmadas en la fosa de Onamio. Tras el primer hallazgo de un húmero,¹³ con una lejanía pudorosa y conservando el plano del grupo, la imagen capta cómo los arqueólogos van desenterrando huesos y alcanzándoselos al hijo que, con gran mimo, los deposita en el improvisado ataúd cuyo cortejo fúnebre cerrará la película (fig. 6).



Fig. 6. *Así en la tierra como en el cielo* (Isadora Guardia, 2002)

***El Terror, un poble emmudit* (Oskar Navarro y Sergi Tarín, 2012)**

El Terror, en el término de Paterna (Valencia), es uno de los grandes paredones de la represión franquista y en su cementerio se hallan numerosas fosas comunes que suman hasta 2.300 cuerpos de fusilados en la posguerra. A diferencia de las fosas comunes vistas anteriormente, no estamos aquí ante desaparecidos cuyo lugar de reposo solo es conocido por la memoria personal. En Paterna, ya acabada la

guerra, se fusiló legalmente, con sentencias de muerte públicas, actas de defunción y perfecta localización de la fosa del cementerio adonde fue enterrada la víctima.

El principal hilo conductor de la película es el deseo de la hija de José Celda Beneyto, ayudada por voluntarios del Ateneu Republicà de Paterna, de exhumar los restos de su padre para enterrarlos junto a su madre en el cementerio de su localidad para rendirle tributo más cómodamente. Asistimos a un nuevo *tour de force* de la memoria, pues aquí no se trata de localizar a un desaparecido o exhumar unos restos arrojados despreciativamente en un monte para darles un entierro digno en un cementerio, sino de una reapropiación familiar de la víctima. El terreno de lo íntimo se alza sobre lo político en el afán de la hija de este fusilado. Aunque la hija se encuentre acompañada y ayudada por toda la red mantenedora de la memoria política, participe activamente en la celebración del 14 de abril en el cementerio y mantenga fuertes vínculos de solidaridad con los familiares de las víctimas, su fidelidad gira en torno a una memoria familiar. Dos secuencias evidencian este planteamiento. En su primera visita al cementerio de Paterna, cuando ella expresa su deseo de recuperar los restos de su padre de la fosa común, los dos activistas del Ateneu Republicà de Paterna le advierten de un primer obstáculo. Sobre la fosa en la que yace su padre se erige un monolito levantado por asociaciones comunistas y anarquistas en memoria de los fusilados (fig. 7). Aunque sin saber exactamente la localización de su padre, es muy probable que el monumento deba ser removido para la recuperación de los restos familiares. La otra secuencia es el cierre de la película, Josefa, hija de José, mantiene una discusión con Concha, hija de otro fusilado, quien se muestra contraria a la recuperación familiar de los restos. Según la versión de Concha, José formaba parte del comité de Massamagrell, sacados y fusilados el 14 de septiembre de 1940, cuya última voluntad de ser enterrados todos juntos dejaron escrita. En opinión de Concha, la recuperación privada de los restos rompe necesariamente el vínculo político que rige el homenaje a las víctimas.



Fig. 7. *El terror, un poble enmudit* (Oskar Navarro y Sergi Tarín, 2012)

LAS FOSAS COMO CONCORDIA

Las filmaciones occidentales de las gigantescas fosas comunes de los campos de concentración nazis tenían un efecto documental que apuntaba al futuro. Uno de los principales usos de esta truculenta imaginería fue la pedagogía del horror, especialmente destinada a la población alemana. La obligación de ver estas imágenes –visitas a los campos de concentración, exposiciones fotográficas, publicaciones periódicas o filmaciones– se extendió a todas las poblaciones de Alemania. La mostración de tan cruda violencia procuraba un acto de contrición. El punto de partida del nuevo orden de posguerra debía tener como denominador común el horror ante estas imágenes, alrededor de las cuales se tejía un consenso humanitario para el futuro. La exhumación de fosas en España a principios de siglo XXI suponía, a juicio de algunos, la oportunidad de superar los dos bandos surgidos de la guerra en un consenso memorial sobre la tragedia.



Las fosas del olvido (Alfonso Domingo e Itziar Bernaola, 2004)

Las fosas del olvido (Alfonso Domingo e Itziar Bernaola, 2004)

La emisión de este documental el 28 de enero en el espacio Documentos TV de Televisión Española difícilmente puede entenderse sin atender a la crispación social del momento. El 19 de enero, José María Aznar había disuelto las Cortes y convocado elecciones para el 14 de marzo. Concluía así una legislatura de atonía

parlamentaria, por la mayoría absoluta de la que dispuso el gobierno del Partido Popular, pero de enorme contestación ciudadana a la implicación de España en la invasión de Irak. Se cerraba también la legislatura en la que por unanimidad se condenó en el Parlamento el golpe de Estado franquista, se formalizó un reconocimiento moral a todas las víctimas de la Dictadura y el Estado se comprometió a otorgar ayudas económicas para la exhumación de las fosas comunes. La aprobación de estas resoluciones resultó toda una sorpresa, por la firme oposición del partido del gobierno a todas las propuestas parlamentarias anteriores a este respecto, hasta el punto de haber perdido la votación de una resolución semejante en 1999, cuando necesitaba del apoyo de *Convergència i Unió* para alcanzar la mayoría absoluta en el Parlamento. La fecha de este sorpresivo cambio de actitud del Partido Popular, 20 de noviembre de 2002, resumaba simbolismo pero también parecía supeditada a la agenda reciente y catastrófica del gobierno.¹⁴ Parecía pues que la memoria traumática de la guerra podía resultar un terreno más propicio para el consenso que la actualidad política.

Un trepidante collage de imágenes de archivo de la guerra civil y alguna imagen de restos desenterrados sirve de pórtico a la primera alocución que enuncia las más someras informaciones del conflicto armado para finalizar con la siguiente frase: «... algunas de aquellas heridas de la guerra civil están aún sin cerrar. Se calcula que unas treinta mil personas, la mayoría del bando republicano, permanecen enterradas en fosas comunes por toda España». Este forzado equilibrio entre las víctimas de los dos bandos se traslada a la imagen con un breve plano de las cruces del camposanto de Paracuellos del Jarama que da paso a los trabajos de exhumación de una fosa común. Unas declaraciones del escritor Jesús Ferrero,¹⁵ a propósito de dar sepultura y duelo a los muertos para evitar su conversión en fantasmas, una concesión del hijo de un fusilado para que se acaben los rencores pero se mantenga vivo el recuerdo y el discurso de sobriedad legal del fiscal Carlos Castresana,¹⁶ considerando imperativa la búsqueda de cuerpos reclamados, combinan tres perspectivas convergentes sobre la necesidad de las exhumaciones. Intercalando imágenes de archivo y las de las exhumaciones actuales, el narrador nos habla de las 800 fosas diseminadas que guardan el horror de las ejecuciones, del mutismo dictatorial impuesto y del pacto de silencio de la Transición, causantes del olvido.

Alrededor de la exhumación de una fosa en Recas (Toledo), el montaje alterna los testimonios de un dolor ponderado de los familiares con el minucioso trabajo de recuperación. Una opinión de Andrés Trapiello abunda en la línea consensual de que la causa de estas recuperaciones no es el rencor, sino el afán de un mínimo de justicia y consuelo. El equilibrio se alcanza con el salto a Paracuellos, donde los hijos de Manuel Fernández Varés, asesinado en el Madrid republicano, ofrecen el testimonio excepcional, como pone de manifiesto la voz superpuesta, de un represaliado por los milicianos del que jamás se pudo recuperar el cadáver para enterrarlo de acuerdo al deseo de la familia. La explicación del historiador

Javier Cervera interviene como acotación para explicar las ejecuciones practicadas en el bando republicano antes de que el hijo de Fernández Varés continúe con su relato del miedo de aquel entonces y la injustificada ejecución de su padre. Unas declaraciones de Castilla del Pino concentran a la perfección la recuperación de una memoria trágica por encima de los dos bandos. Al acudir al cementerio para enterrar a sus tres tíos y un primo asesinados por un grupo de anarquistas descubrió unos doscientos cadáveres de republicanos.

Sentada la posibilidad de una memoria común a ambos bandos,¹⁷ el documental entra en la asimetría que perdura entre estas dos memorias a través de los trabajos de exhumación de las fosas de víctimas del franquismo. La complejidad de los trabajos de recuperación, el nacimiento de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica para hacerse cargo de ellos y el decreto del 20 de noviembre de 2002, que reconoce el derecho de los familiares a buscar los restos de los desaparecidos, son los mimbres de una nueva situación que puede saldar la deuda pendiente. El mayor obstáculo, señalado por Castresana y Antonio Lorente,¹⁸ es la inacción del Estado en la compleja y costosa exhumación de los restos. Las posibilidades que se abren gracias a esta recuperación las expone el propio Emilio Silva, quien equipara la tarea actual a la que llevó el bando franquista con la Causa General en la que documentó todas sus víctimas: «En vez de ver el tema de la guerra civil como un problema, lo vemos como una solución».

Una larga coda final vuelve sobre las historias iniciales. Los hijos de Fernández Varés, a quien ellos mismo identifican como víctima de la guerra civil, acuden a Paracuellos, donde yacen en una fosa común alrededor de 2000 cuerpos, en busca de información sobre los restos de su padre. El testimonio de un superviviente del Cuartel de la Montaña pone de manifiesto la lógica ciega de las ejecuciones y Javier Cervera y Pons Prades destacan la inflación asesina que producía cada nueva violencia. Frente a esta escalada sangrienta, Pons Prades rescata una figura ejemplar, Melchor Rodríguez, anarquista conocido como «el ángel rojo» por haber detenido las sacas de presos de la cárcel modelo madrileña en plena guerra civil. Es el turno para que el hijo de Fernández Varés declare la ausencia de resentimiento contra los que mataron a su padre y lo atribuya a la guerra. Tres testimonios, hijos de dos de los enterrados en la fosa de Recas, emocionados ante la cámara declaran su alegría por poder trasladar los restos de sus padres al cementerio. Las imágenes de su entierro alternado con diversos testimonios que enfatizan la necesidad de una memoria de consenso que prevenga atrocidades ceden las últimas palabras a la voz superpuesta: «Con la apertura de las fosas comunes, las familias y las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica quieren pasar la última página de la guerra civil española» (fig. 8).



Fig. 8. *Las fosas del olvido* (Alfonso Domingo e Itziar Bernaola, 2004)

Los nombres de la memoria (Informe semanal, 2010)

El traumático 2004 español no favoreció un nuevo consenso y resultó especialmente enconado el debate en torno a la memoria, la represión franquista y la exhumación de fosas comunes. Tras la victoria electoral de José Luis Rodríguez Zapatero en marzo de 2004 se abrió la posibilidad de una implicación estatal en las tareas llevadas a cabo por la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Mientras el gobierno pretendía capitanear la recuperación de una memoria sobre la guerra que satisficiera a los familiares de los represaliados y no fuera sentida como un ataque por los sectores más conservadores, su propósito naufragó en las necrológicas de los diarios. El 28 de julio de 2006, el consejo de ministros aprobó un proyecto de ley que reconocía y ampliaba derechos a las víctimas de la guerra civil, mientras en los periódicos se enfrentaban los hijos y nietos a cuenta de los obituarios de sus familiares asesinados setenta años antes. La necrológica de José Antonio Primo de Rivera que pauta las esquelas del diario *ABC* el 19 de noviembre, desde 1937 hasta la actualidad, nunca había dado lugar a una respuesta hasta el 17 de julio de 2006. Ese día, Carlota Leret publicó en *El País* el recordatorio del fusilamiento de su padre, Virginio Leret, comandante leal a la República, la madrugada del 18 de julio de 1936. El efecto avalancha evidenció que, lejos de considerar la exhumación de fosas comunes como el cierre de la última herida de la guerra civil, esta parecía dividir, setenta años después, la sociedad española. No era ningún buen augurio para el proyecto de ley presenta-

do, cuya redacción final sería aprobada el 31 de octubre de 2007. En su articulado se recogía el derecho a la reparación moral de las víctimas, pero el Estado no asumía como propia la apertura de fosas. Por su parte, las asociaciones en favor de la recuperación de la memoria habían presentado el 14 de diciembre de 2006 una denuncia en la Audiencia Nacional por cientos de desaparecidos durante la guerra e inmediata posguerra. Lejos de amainar, la tormenta tomó una nueva dirección. En octubre de 2008, el juez Baltasar Garzón se declaró competente para investigar la desaparición de 114266 desaparecidos víctimas de la violencia franquista. El sindicato Manos Limpias, dirigido por un antiguo dirigente de Fuerza Nueva, presentó una denuncia por prevaricación contra el juez, a la que se sumaría otra de Falange Española de JONS. El 24 de abril de 2010 múltiples manifestaciones en numerosas ciudades españolas saldrían en apoyo del juez y en favor de la recuperación de la memoria de las víctimas del franquismo. Si bien el Tribunal Supremo absolvió al juez de prevaricación, dictaminó que había cometido un exceso interpretativo, lo que equivalió a la supresión de la vía judicial nacional para la investigación de los crímenes cometidos.

El enfrentamiento de memorias había alcanzado su punto álgido, la Ley de Memoria histórica era incapaz de alcanzar sus objetivos y parecía necesario aguardar más tiempo hasta poder consensuar una memoria común sobre la guerra civil.

Este es el telón de fondo sobre el que resalta el reportaje de 15 minutos emitido por Informe semanal el 13 de noviembre de 2010 que recoge a la perfección ese espíritu de consenso promovido por el gobierno presidido por José Luis Rodríguez Zapatero y tan contrario a la crispación social en torno al asunto. El documental presenta una forma de bucle, empezando y finalizando en un memorial en el cementerio de Torrero en Zaragoza. Tras el tono emotivo que prioriza las memorias individuales de los familiares que han acudido a la inauguración de las 3500 placas de acero plantadas que recuerdan a cada una de las víctimas fusiladas en el paredón del cementerio, las imágenes nos muestran el motor institucional del acto encarnado en el alcalde de la ciudad, Juan Alberto Benlloch, quien en sus declaraciones se mostrará partidario de reunir a toda la sociedad española en este acto de justicia reparadora. Posteriormente, las cámaras se desplazarán hasta Málaga, donde se ha procedido a la exhumación de una fosa común y su homenaje, para que sea el alcalde del Partido Popular, Francisco de la Torre, quien alabe estas iniciativas como la posibilidad de superar las dos tragedias que hubo. Entre tanto, historiadores como Julián Casanova o espacios como el Valle de los Caídos constatan la asimetría del recuerdo de las víctimas y la necesidad de estos homenajes de equiparación. Queda un elemento de disputa que será expresado por el propio Emilio Silva Faba, presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, quien recrimina al Estado su falta de implicación económica que garantice el derecho reconocido a los familiares para buscar y exhumar a sus muertos. Pequeña polémica respondida por la subsecretaria del Ministerio de Justicia quien compromete la ayuda del Estado

y culpa del retraso a la compleja estructura competencial referida al asunto. No sorprende que con el fondo del homenaje zaragozano, la voz superpuesta clausure de la siguiente manera: «Las flores han encontrado por fin un lugar donde posarse en la memoria, los familiares no hablan de rencor ni de venganza, solo quieren recuperarlos y llevarlos junto a los suyos, pero el tiempo pasa y muchos temen no estar para cuando un día, este país, decida cerrar para todos esa deuda de la democracia».

NOTAS

1. El autor quiere agradecer a Vicente Sánchez-Biosca, Vicente J. Benet, Jesús Vicente Aguirre, Isadora Guardia y Juan Carlos Ibáñez los materiales, comentarios e informaciones facilitados.
2. Aparecida en el *Noticiero Español*, núm. 30, febrero de 1940.
3. La de mayor importancia fue la de Babi Iar. El 29 y 30 de septiembre de 1941 en un barranco a las afueras de Kiev fueron fusilados 33771 judíos, según la propia contabilidad de los verdugos. Previamente a la reconquista soviética en 1943, los alemanes ordenaron la reapertura de la fosa y la incineración de los cadáveres para borrar las huellas.
4. Conviene aclarar la muy poco mantenida hoy en día distinción entre los campos de exterminio y de concentración. Se considera campo de exterminio a aquellas infraestructuras mínimas y, en comparación con los campos de concentración, de extensión reducida en las que eran exterminados todos los deportados en pocas horas. Solo los pocos seleccionados para el mantenimiento de las instalaciones mortíferas sobrevivían a la llegada. La muerte no era debida a las atroces condiciones de vida ni a los malos tratos, sino la única finalidad de estos emplazamientos que se servían del gas para exterminar. Solo hubo seis campos de exterminio y todos ellos fueron instalados en territorio polaco: Auschwitz-Birkenau, Treblinka, Chelmno, Sobibor, Belzec y Majdanek.
5. Este resurgir de la memoria de los represaliados de la guerra civil guarda grandes concomitancias con la denuncia internacional de la represión desatada por Augusto Pinochet en Chile. Por orden del juez Garzón, Augusto Pinochet estuvo detenido en Londres del 10 de octubre de 1998 al 2 de marzo de 2000. Sobre este telón de fondo, Emilio Silva publicó un artículo en *La crónica de León* el 8 de septiembre de 2000 con el título «Mi abuelo también fue un desaparecido» en el que contrastaba la adhesión de la sociedad española al proceso contra Pinochet por las desapariciones y el silencio que todavía envolvía la represión franquista. El primer medio de comunicación a escala nacional que se hizo eco de la exhumación de esta primera fosa fue la revista *Interviú*. Publicó tres artículos: el primero, «Los trece de Priaranza», apareció en octubre; en noviembre otro titulado «Más fosas comunes que en Yugoslavia» y, el 11 de diciembre, Vázquez Montalbán firmó «Los desaparecidos», a partir de las informaciones publicadas en *La Crónica de León* por el propio Sánchez Silva.
6. Con anterioridad, la revista *Interviú* fue la pionera en ocuparse de las fosas comunes de la represión franquista con numerosos reportajes dedicados a este tema entre 1976 y 1982.
7. La película está dividida en dos partes, cada una de las cuales supera los 90 minutos y responde a un subtítulo, *No se os puede dejar solos*, para la primera parte, y *Atado y bien atado*, para la segunda.
8. El cementerio fue inaugurado el 1 de mayo de 1979. Agradezco a Jesús Vicente Aguirre la precisa información que me ha proporcionado sobre esta filmación. En su opinión, el rodaje debió tener lugar el 1 de noviembre de 1979.
9. Unas imágenes de un pleno del ayuntamiento de Getafe en el que se aprueba, por 19 votos a favor y 4 en contra, la vuelta al callejero anterior al franquismo en un ambiente distendido presenta esta nada traumática recuperación de la memoria.
10. La actividad se extendió hasta diciembre y llegó a otras provincias (Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Valladolid) con un saldo anual de 13 fosas exhumadas.
11. En este mismo sentido ya apuntó Vicente Sánchez-Biosca, *Cine y guerra civil española. Del mito a la memoria*, Madrid, Alianza editorial, 2006, p. 322.
12. Tiene especial significado esta conclusión cuando, al principio de la película, es el hijo pequeño de este fusilado el que narra el deseo de su madre de desenterrarlo hace veinticinco o treinta años y la negativa de los curas. Los testimonios de familiares, lógicamente, no son nada concesivos con la participación activa o, en el mejor de los casos, la inhibición de la Iglesia de la época con la represión franquista.
13. Es la búsqueda de esta fosa la que resulta más incierta. Las primeras prospecciones fallidas crean alrededor de esta una intriga que no se halla en las demás.

14. Una semana antes, el 13 de noviembre, se produjo el accidente del *Prestige*. El accidente y la gestión gubernamental provocaron una enorme ola de contestación social en todo el país.
15. Suponemos que la causa para la aparición del escritor se debió a su novela, publicada en 2003, *Las trece rosas* con la que el fusilamiento de las 13 jóvenes socialistas el 5 de agosto de 1939 adquirió gran notoriedad.
16. Recordemos que Carlos Castresana fue el fiscal que investigó y denunció las actividades criminales de las dictaduras argentina y chilena. Esta última denuncia fue la que dio lugar a la detención londinense de Augusto Pinochet.
17. Que no solo abarcaría a las víctimas insepultas de las dos represiones, sino que alcanzaría también a los soldados muertos en el frente del Ebro con la creación de un osario monumento para recuperar sus restos.
18. Científico responsable del laboratorio que lleva a cabo las identificaciones de los restos mediante análisis de ADN.

.....
ARTURO LOZANO AGUILAR es doctor en Comunicación Audiovisual por la Universitat de València. Sus trabajos de investigación se han centrado en la representación de los campos de concentración y el Holocausto. Ha dedicado estudios monográficos a las imágenes de la liberación de los campos de concentración, *Nuit et brouillard* (Alain Resnais, 1955), *Schindler's List* (S. Spielberg, 1993) y *Shoah* (C. Lanzmann, 1985). Fue secretario de *Archivos de la filmoteca* durante 14 años. En la actualidad es profesor en la Université Paris-Sorbonne.

